



PAN Y TOROS

De FRANCISCO BARBIERI
Libreto de JOSÉ PICÓN

ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO
DE LA CIUDAD DE GIJÓN

TEATRO JOVELLANOS
6 de febrero de 2011



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón

LA FUNDACIÓN ANA MARÍA IRIARTE
presenta

ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO
CIUDAD DE GIJÓN



PAN Y TOROS

De Francisco Asenjo Barbieri

Libreto de José Picón

Narrada por Don Gaspar Melchor de Jovellanos



DIRECCIÓN ARTÍSTICA
Ana María Iriarte



DIRECCIÓN MUSICAL
Óliver Díaz



DIRECCIÓN DE CORO
Beatriz Suárez
Rodríguez de Trío

ADAPTACIÓN TEXTO
Ignacio García

PROYECCIÓN
Sara Meggiorin

**PRINCESA**

M.ª José Montiel (mezzosoprano)

**GOYA**

José García Quijada (barítono)

**PEPITA**

Belén López (soprano)

**CAPITÁN PEÑARANDA**

Axier Sánchez (barítono)

**ABATE CIRUELA**

Andeka Gorrotxategui (tenor)

**JOVELLANOS**

Eladio de Pablo (narrador)

CORREGIDOR

Román Fernández

SANTERO

José Ramón García Mesa

TIRANA

Ana Peinado García

VENDEDORAS

Vanessa del Riego Ledo

Patricia Martínez García

Azucena Bedia Ovies

Ana Jorgelina Díaz

Sandra Gutiérrez Fernández

VENDEDORES

Pedro González Martínez

Ramón Fernández Fernández

CIEGOS

Félix González Revilla

Sandra Gutiérrez Fernández

Ana Isabel Vázquez Silva

DAMAS

Vanessa del Riego Ledo

Azucena Bedia Ovies

Ana Jorgelina Díaz

TOREROSPedro González Martínez
(Romero)Fernando Fernández Gutiérrez
(Costillares)José Luis Vecino Asporosa
(Pepe-Hillo)

Acto I

1. Preludio e introducción (Hoy fusilan a un soldado...)
2. Escena del santero y corazón (Ved al pobre peregrino...)
3. Baile y canción: seguidillas “zapateadas” (Aunque soy de la Mancha...)
4. Marcha de la manolería (Al sueño de las vihuelas...)
5. Escena de la elección (Que Dios le guarde a usía...)
6. Melodrama (Caballeros, yo enseño a manejar...)
7. Canción de Pepe-Hillo (En Zeviya Costiyares...)
8. Final y Marcha de la manolería
(Señores: declaro a todos / Púas vamos a dar música...)
9. Terceto del abate Ciruela, Goya y el capitán Peñaranda
(Como quita en el bolsillo...)
10. Dúo del capitán Peñaranda y doña Pepita (¡Mi protectora! ¡Mi ángel...)
11. Escena de la procesión (¡Salvo! ¡Oh, Reina de los ángeles!...)
12. Marcha de la manolería (Al sueño de las guitarras y seguidillas...)

Acto II

1. Preludio instrumental
2. Escena del abate Ciruela y corazón del llanto (La grave contradanza...)
3. Canción «El Perulillo» (Por lo dulce las damas...)
4. Escena del ciego, el santero y “el del pecado mortal”
(¡Para hacer bien y decir misas!...)
5. Cuarteto de Goya, el abate, el capitán Peñaranda
y la princesa de Luzán (Aunque usted, princesa noble...)
6. Romanza de la princesa de Luzán (Este santo escapulario...)
7. Plegaria y gavota (¡Oh, Reina de los ángeles!...)
8. Concertando (¡Traición! ¡Traición! / En número del rey...)
9. Final. Escena del crimen (¡Aquel se!... / ¡Yo le conozco!...)

Acto III

1. Introducción musical
2. Escena del abate Ciruela y corazón del llanto
(¡Señor abate! / ¡Señoras mías!...)
3. Dúo de doña Pepita y la princesa de Luzán (Quien cogida es infraganti...)
4. Escena y corazón de los disfraces (Padres reverendos...)
5. Concertando final (¡Atónitos nos deja!... / Si crimen tan horrendo...)
6. Final orquestal

Pan y toros contada por Jovellanos y Goya

Pan y toros, zarzuela compuesta por Francisco Asenjo Barbieri, sobre libreto castellano de José Picón, se estrenó en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 22 de diciembre de 1864 con gran éxito. Desde entonces, supone uno de los hitos de nuestra historia musical del siglo XIX y uno de los emblemas del estilo nacional en su historia inicial como tal.

Pan y toros es una espléndida reflexión sobre un periodo de la historia de España de gran convulsión política pero de inmensa riqueza ideológica, en la que Gaspar Melchor de Jovellanos destaca como un faro intelectual y ético de gran peso.

En nuestra propuesta para esta zarzuela semiescenificada, la idea dramática consiste en combinar la música de Barbieri con un punto de vista histórico, tomado de los *Diarios* de Jovellanos, que interpretados por un actor vestido como en el cuadro de Goya, a modo de *flashback*, narrará un recuerdo nebuloso de un pasado vivido, como si el propio Jovellanos, protagonista de aquel periodo de la historia, contara aspectos de su vida personal unidos a su experiencia cívica, resultado de su compromiso como intelectual y como político.

A ello sumaremos otros dos elementos complementarios en lo visual, una pareja de bailarines de escuela bolera que ejecutarán los pasajes orquestales dedicados a la seguidilla, el fandango, etcétera, y una proyección de pinturas de Goya que permitirán al espectador sumergirse en el mundo madrileño de aquella época, del paso del siglo XVIII a XIX, además de presentar con sus obras el punto de vista de Goya sobre la realidad social y política de aquella época.

El libreto

El título alude a la expresión castellana heredera de la latina de Juvenal *panem et circenses* (pan y circo), que describe la fiesta de los toros como una diversión que nutre las bajas pasiones del pueblo y amortigua los conflictos sociales.

El libreto presenta un argumento de intrigas cortesanas con una buena dosis de crítica política, no común en la época. Están presentes un buen puñado personajes históricos, entre otros Goya, Jovellanos, Pepita Tudó (amante de Godoy) o los toreros Pepe-Hillo, Pedro Romero y Costillares.

Se trata de la primera obra teatral de éxito que introduce la figura de Goya, considerándose por lo tanto precursora de los temas goyescos que tanto éxito y difusión tendrían a lo largo del siglo XIX.

La intriga política que da lugar a la historia sitúa, por un lado, la incua aristocracia corrupta, los afrancesados y la camarilla, encabezados por el corregidor Quiñones y Pepita Tudó y, por otra, el pueblo, los ilustrados y la aristocracia culta, con Goya, la princesa de Luzán y el capitán Peñaranda, y como líder y salvador de la patria, Jovellanos. Debido a su contenido político, *Pan y toros* sufrió problemas con la censura bajo el reinado de Isabel II.

La música

El italianismo musical de Barbieri confiere una gran presencia de la música de raíz popular, tendencia que el compositor afianzaría una década más tarde con la que es considerada su obra maestra *El barberillo de Lavapiés*.

Es curioso el uso de la melodía de La Marsellesa, en modo menor, en la introducción del primer acto, así como el *canto parlato* empleado para dotar de realismo la aparición del ciego narrando un típico romance popular.

Hay numerosos ejemplos de ritmos y danzas para ilustrar los ambientes populares (bolero, jota y seguidilla) y los nobles (gavota y contradanza). Para evocar efectos de distancia se sirve de una pequeña orquesta interior en las escenas de danza aristocrática y de una orquesta de plectro para acompañar la que quizás sea la pieza más popular de la zarzuela: el pasodoble “Al sueño de las guitarras y seguidillas...”.

Sinopsis

La acción se sitúa en Madrid, a finales del siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos IV.

Acto I

Al lado del río Manzanares, los ciegos comentan las últimas noticias mientras un vendedor de reliquias ofrece su mercancía. El pueblo canta y baila mientras el ciego toca su viola. Pero pronto se descubre que el falso ciego es en realidad un espía del corregidor al que nada más aparecer informa de los movimientos que ha habido en una casa próxima, donde vive el pintor. De la casa sale una dama noble, doña Pepita Tudó, la cual comenta con el corregidor las últimas noticias políticas: el ascenso de Godoy, la paz con Francia y el asunto de un soldado que al ser descubierto con unos documentos comprometedores, vinculados al conde de Aranda, prefirió tragárselos antes que entregarlos, y por eso fue condenado a muerte.

Entra el general y anuncia la derrota del ejército español ante las tropas francesas. El corregidor, para apaciguar los ánimos del pueblo, anuncia unas corridas de toros a cargo de uno de los tres toreros más populares: Pepe-Hillo, Pedro Romero, o Costillares. La duquesa cuenta a doña Pepita cómo la princesa de Luzán obtuvo del rey su nombramiento como coronel del regimiento que ella había formado, abandonando el convento donde se encontraba recluida, y curó las heridas del capitán Peñaranda.

Empieza la votación para elegir el torero que participará en las corridas de toros. El abate Ciruela, encargado de las votaciones, hace trampas y consigue que salga elegido Pedro Romero, el candidato de doña Pepita, a cambio de que esta presente en la corte a su protegida, La Tirana. Al dispersarse el gentío aparece el capitán Peñaranda, quien manifiesta su desolación ante la indiferencia del pueblo respecto a las derrotas del ejército español. Doña Pepita se hace pasar por la mujer que lo curó y trata de obtener del capitán la custodia de unos documentos secretos dirigidos al rey, pero este se niega a entregárselos. El capitán entra a

la casa de Goya, y doña Pepita aprovecha la situación para alertar a su camarilla —la duquesa, el abate Ciruela, el corregidor y el general— de la existencia de los documentos, y de la necesidad de interceptarlos. El general ordena el arresto del capitán, pero la oportuna intervención de la princesa de Luzán, declarándolo bajo su protección, consigue salvarlo. En este momento hace su entrada un desfile popular que se dirige a palacio a pedir al rey el indulto para el soldado condenado a muerte. La princesa de Luzán se ofrece a interceder personalmente ante el rey; sale hacia palacio, llevando con ella los documentos que le ha confiado el capitán Peñaranda.

Acto II

Por la noche, en una calle de Madrid. En un palacio se celebra un baile. El abate canta desde el balcón, y Romero y Costillares, desde una tasca, le responden con una canción popular. El ciego intenta convencer al santero para que dé muerte a un militar que él le indicará a cambio de dinero, pero la llegada de “el del pecado mortal” lo sobrecoge. Doña Pepita informa al corregidor que la princesa ha conseguido del rey el indulto para el soldado y también ha conseguido hacerle llegar los documentos que describen la verdadera situación de la guerra.

El corregidor la tranquiliza diciéndole que ha podido convencer al rey de la falsedad de los documentos y que por lo tanto se firmará la paz con Francia, lo que les permitirá conservar su situación de privilegio. Llegan la princesa, Goya, el capitán y el abate, ahora en su bando. La princesa manifiesta su preocupación por el control que Godoy ejerce sobre el rey, a quien mantiene en la ignorancia. Todos deciden recurrir a Jovellanos. El abate comunica que Pepe-Hillo ha sido herido en la plaza y que se quiere hacer responsable a Jovellanos y a la princesa por su interés en acabar con la bárbara fiesta de la tauromaquia. La princesa se despidió del capitán y le ruega que tenga cuidado, confesándole que fue ella la mujer que lo curó en Bayona. Al quedarse solo el capitán, el santero intenta apuñalarlo por la espalda, pero vuelve a aparecer “el del pecado mortal” y el agresor se sobrecoge de nuevo. Ante el fracaso de su plan, el ciego apuñala al santero. El corregidor, al sentir el grito de agonía, cree que finalmente ha conseguido su propósito de acabar con el capitán.

Acto III

En palacio se comenta que la princesa está a punto de tomar los hábitos, mientras que Jovellanos está de camino a Rusia, país del que ha sido nombrado embajador, mientras que el capitán ha desaparecido. Al salir todos, llegan Goya, Jovellanos y la princesa. Jovellanos intenta convencer a la princesa para que desista de su pretensión de hacerse monja. La aparición repentina de doña Pepita obliga a Jovellanos a esconderse. Doña Pepita informa a la princesa que se ha firmado la paz entre España y Francia, y que Godoy ha sido nombrado Príncipe de la Paz.

El corregidor muestra a la princesa el capote manchado de sangre del capitán, lo que acrecienta la decisión de la dama de entrar en un convento. En este momento se siente desde la calle al capitán cantando una canción, la princesa cambia de opinión al reconocer la voz del que creía muerto y decide seguir su enfrentamiento con el corregidor, el general y Pepita Tudó. Los integrantes de la camarilla amenazan con denunciarla a la Inquisición. Aparece el capitán que defiende a su amada y pronto se le unen el abate y un grupo de manolos. Pepe-Hillo acusa al corregidor de haberle proporcionado el toro que le causó las heridas. Doña Pepita acusa a la princesa de esconder un amante en su tocador. En este momento de confusión general aparece Goya con un ejemplar de *La Gaceta* en la que se publica el nombramiento de Jovellanos como ministro. Los patriotas celebran la nueva situación con el deseo de poder hacer frente a la amenaza francesa.

Orquesta Sinfónica Ciudad de Gijón (OSIGI)

Director: Óliver Díaz

Inspector y montador: Ricardo Botas
Archivo y Coordinación: Marta Avello

Gerencia: Carlos Velicias
Director artístico: Óliver Díaz

VIOLINES I Verónica San Martín Miguel Cañas Xavel Camiña Eduardo López Alexey Tsyganov Pablo Sánchez Xabier Martínez Yana Yashchuca Iria Rodríguez	VIOLAS David Roldán Adrián Arechavala María Fernández Belén Puerto Lucía Gonzalo Iván Carriedo	FLAUTAS Paula García César González	TROMPAS Jesús J. Girona Jaime Sixto
VIOLINES II Iria Rodríguez Cecilia Aivar Claudia Ortiz Natalia Viera Suren Danielyan José Manuel Suárez	VIOLONCELLOS Leyre Zamacola Svetlana Manakova María Rodríguez Laura Algueró María Menéndez Elena Miró	OBOES Román E. Álvarez Javier Pérez	TROMPETAS Juan P. Muñoz Guillermo García
	CONTRABAJOS Alexey Gorbenko Roberto Normiella Enrique Toribio	CLARINETES Antonio Serrano José Botas	TROMBONES José A. Mir Ángel Sapiña Luis Fuego
		FAGOTES José Merenciano Michele Lind	TIMBAL David Valdés
			PERCUSIÓN Miguel Díez
			ARPA Danuta Wojnar

Coro de la Orquesta Sinfónica Ciudad de Gijón

Directora: Beatriz Suárez Rodríguez de Trío

Inspectora: Izaskun García de Albéniz Fernández de Córdoba

SOPRANOS

Ana M.ª Peinado García
Ana Jorgelina Díaz
M.ª Dolores Aguado Costales
Vanessa del Riego Ledo
Sandra Gutiérrez Fernández
Olaya Fernández Herrero
Ana Isabel Vázquez Silva
M.ª Dolores González Menéndez
Azucena Bedia Ovies
Patricia Martínez García

CONTRALTOS

Ana Isabel Barriuso Medrano
Ana Noa del Valle
Concepción García Tamargo
M.ª Pilar Osuna Bousoño
Noemí Redondo Hernández
Paula Vicente Álvarez
Carmen Rodríguez Entrialgo
Montserrat Serrano de la Llana
Belén Álvarez Braña
Izaskun García de Albéniz Fernández de Córdoba

TENORES

Avelino Braña Canto
Félix González Revilla
Pedro González Martínez
Francisco Álvarez Alonso
Francisco Prendes Veiga
Javier Quevedo Jiménez
Fernando Fernández Gutiérrez
Manuel Quintana Aspra
Miguel Quintana Aspra
Millán González Díaz
Francisco J. Argüelles Rendueles

BAJOS

Luis Balbona Calvo
Ramón Fernández Fernández
José Luis Vecino Asporosa
Alberto Marcos González
Óscar Hernando Castillo Arcila
José Ramón García Mesa
Luis Álvarez Álvarez
Juan Carlos González Prado
Luis Carlos Gutiérrez Pinilla
César Adolfo Fernández Fernández

Apuntes biográficos sobre Gaspar Melchor de Jovellanos

Gaspar Melchor de Jovellanos nació en Gijón (Asturias) el 5 de enero de 1744. Hijo de padres hidalgos, estudió en Oviedo y después en Ávila, graduándose de bachiller en Cánones por la Universidad de Osma (Soria) en 1761.

En 1763 se licenció en Cánones por la Universidad de Ávila y, en 1764, ingresó en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. En este colegio permaneció durante un año y se graduó de bachiller en Cánones por la Universidad de Alcalá. Terminados sus estudios, en 1768 fue nombrado alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla, siendo ascendido, en 1774, a la plaza de oidor.

En 1778 el rey le nombra alcalde de Casa y Corte, y Jovellanos se traslada a Madrid. En la corte se le abren todas las puertas. Ingresa sucesivamente en la Real Sociedad Económica Matritense, en la Academia de la Historia, en la Real Academia Española, en la de Cánones y en la de Bellas Artes de San Fernando. En 1780 es nombrado Consejero de las Órdenes Militares. Forma parte de juntas económicas, preside reuniones de sociedades anónimas en nombre del rey y le encargan discursos y elogios para distintas instituciones. Destacan, entre estos, el *Elogio del marqués de los Llanos de Alguazas* (1780), el de *Carlos III* (1788), el de *Ventura Rodríguez* y el de las *Bellas Artes* (1781), el *Informe en el expediente de Ley Agraria*, que terminó en 1794, y la *Memoria sobre la policía de los espectáculos y diversiones públicas*, que termina en 1790 y corrige cinco años después.

En 1782 pronuncia en la Sociedad Económica de Asturias un breve discurso acerca de la reforma industrial del Principado, y pocos días después es elegido director de ella. Trabaja, mientras tanto, en cosas diversas: la reforma de los estudios universitarios, la explotación de las minas de carbón asturianas, la mejora de las comunicaciones de Asturias con la meseta por carretera, etcétera. Son los años de mayor actividad de Jovellanos. También escribe versos, analiza y describe distintos monumentos españoles o atiende a los negocios del Banco de San Carlos, de cuya junta formaba parte. Pero en 1790, encarcelado su amigo Francisco de Cabarrús, director del Banco de San Carlos, Jovellanos no duda en hacer todo lo posible por ayudarle y, como consecuencia de ello, es obligado, en lo que se ha venido a juzgar como un destierro disimulado, a viajar a Asturias con la misión de inspeccionar las minas de carbón del Principado. Este destierro duró hasta 1797. Empiezan entonces para Jovellanos los años que todos sus biógrafos han considerado como los más felices de su vida, en los que se dedicó sobre todo a viajar por Asturias y el norte de la Península, y a poner en funcionamiento su obra más querida, el Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía, inaugurado en Gijón el 7 de enero de 1794.

A finales de 1795, publicado ya el *Informe en el expediente de Ley Agraria*, la Inquisición pretendió prohibir la obra, pero no lo consiguió, porque el prestigio de Jovellanos había crecido mucho. Así, en 1797, después de un

primer nombramiento como embajador en Rusia, Godoy eleva finalmente a Jovellanos al ministerio de Gracia y Justicia. Había sido llamado al cargo para reformar los estudios universitarios, para dar cauce legal a las medidas propugnadas en el *Informe* y para amortiguar la fuerza del partido reaccionario, que encabezaba la Inquisición. Pero el 16 de agosto de 1798 y después de sufrir un intento de envenenamiento, Jovellanos es cesado. Su salud, debido a los efectos del veneno, se vio seriamente deteriorada y después de descansar en Trillo (Guadalajara), regresa a Madrid para recoger sus cosas, trasladándose después a Gijón. Volvió a dedicarse al Instituto pero los problemas económicos y también el desprestigio de su persona, crecían cada vez más. Después de aparecer una *Delación anónima*, Jovellanos es detenido en su casa y hecho reo de Estado, en la madrugada del 13 de marzo de 1801. Conducido hasta la isla de Mallorca, permaneció en ella encarcelado, primero en la cartuja de Valldemossa durante un año y después en el castillo de Bellver (Palma de Mallorca), hasta 1808, sin conseguir ser juzgado, a pesar de las múltiples peticiones que se hicieron al rey. Son estos los años en que Jovellanos demostró su entereza. Lejos de abandonar su actividad, se dedicó, en cuanto obtuvo el oportuno permiso, a leer y escribir: en Valldemossa empezó el *Tratado teórico-práctico de enseñanza*. Se especializó en la historia de Mallorca y escribió las *Memorias histórico-artísticas de arquitectura*, que contienen una evocadora y prerromántica “Descripción del castillo de Bellver”. Siguió escribiendo poesía y muchas cartas, que conseguía enviar burlando a sus vigilantes y censores.

Cuando el motín de Aranjuez coloca en el trono a Fernando VII, Jovellanos queda en libertad. Estamos en marzo de 1808 y España está en vísperas de la guerra de la Independencia. El grupo de los ilustrados se divide entre los que creen que Napoleón y José I van a resolver los problemas de España, y aquellos que consideran que los españoles se bastan a sí mismos para llevar a cabo esta tarea. Los primeros, llamados afrancesados, intentaron, sin conseguirlo, convencer a Jovellanos para que colaborara con el gobierno de José I y llegaron incluso a proponerle nuevamente para ministro. Jovellanos se negó una y otra vez. Sin embargo, en el mes de septiembre aceptó el nombramiento para representar a Asturias en la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, compuesta por los diputados nombrados por cada una de las juntas provinciales, creadas para luchar contra Napoleón, y constituida el 25 de septiembre de 1808 en Aranjuez.

Al instaurarse la Regencia el 31 de enero de 1811, Jovellanos pide permiso para retirarse a Asturias. Una tormenta le obliga a refugiarse en Galicia, en Muros, donde pasa varios meses. Los ataques de que es objeto la Junta Central y el trato incorrecto e injusto que sufre Jovellanos por parte de la Junta de Galicia, le mueven a escribir la *Memoria en defensa de la Junta Central* (1811). Libre Gijón de los franceses, sale para Asturias y entra de nuevo en su ciudad natal el 7 de agosto de 1811. Pero, invadida la ciudad de nuevo por las tropas francesas, debe abandonarla precipitadamente por mar en el mes de noviembre. Después de una furiosa tempestad, el bergantín en el que viajaba arribó al pueblo asturiano de Puerto de Vega, donde Jovellanos, muy enfermo, falleció el 28 de noviembre de 1811, a los 67 años de edad.

FUNDACIÓN ANA MARÍA IRIARTE

Esta fundación, creada por la gran mezzosoprano Ana María Iriarte, es la culminación de un proyecto musical que nace con ella, pero que no morirá con ella. Su empeño por llevar el cante lírico a cotas de excelencia inusuales en este país, así como dignificar un género como la zarzuela, la ha llevado a poner a disposición de la sociedad su propio patrimonio personal, parte del cual también procede de otro gran prócer de la música en España, Enrique Inurrieta, a la postre su marido.

Este empeño se ha materializado en que hoy, de la fábrica de la fundación, han salido primeras figuras de la lírica en España, como María José Montiel, así como otros cantantes de renombre como Ewa Hyla o José García Quijada. Esta búsqueda de la excelencia y de apoyo a la música española ha llevado a la fundación a producir óperas inéditas, como *La Celestina*, estrenada con gran éxito en el Teatro de la Zarzuela en la apertura de la temporada 2008 y a organizar el Primer Concurso Internacional de Zarzuela, en Gijón, en 2010. Además, la fundación también ha producido otros conciertos inéditos de música alemana, zarzuelas regionales o música sacra.

Imagen de portada:

Reproducción de la ilustración
del cartel original de *Pan y toms*
(Ar. ICCMU)

cajAstur 

